



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03865067- -UBA-DMESA#FCEN - POSTGRADO - Sesión
19/09/2022

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Ecología, Genética y Evolución, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado Principales Amenazas para la Integridad de los Ecosistemas Acuáticos Continentales: Diagnóstico y Medidas de Rehabilitación para el año 2022,

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado,

lo actuado por la Comisión de Posgrado,

lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada el día 19 de septiembre de 2022,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado **Principales Amenazas para la Integridad de los Ecosistemas Acuáticos Continentales: Diagnóstico y Medidas de Rehabilitación** de 45 horas de duración, que será dictado por las Dras. Irina Izaguirre y Haydée Pizarro, con la colaboración de los Dres. Inés O'Farrel, Martin Graziano, María Laura Sánchez, María Solange Vera y los Licenciados Bárbara Marion Gómez y Martín Saraceno.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado **Principales Amenazas para la Integridad de los Ecosistemas Acuáticos Continentales: Diagnóstico y Medidas de Rehabilitación** que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2022.

ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de dos (2) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4º: Establecer un arancel de **CATEGORÍA 3** estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.

ARTÍCULO 5º: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, a la Dirección de Estudiantes y Graduados, a la Dirección de Movimiento de Fondos, a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Secretaría de Posgrado

con copia del programa incluida. Cumplido, pase a ECOLOGIA#FCEN y resérvese.

ANEXO

Programa

PRINCIPALES AMENAZAS PARA LA INTEGRIDAD DE LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS CONTINENTALES: DIAGNÓSTICO Y MEDIDAS DE REHABILITACIÓN

TEMA 1: Eutroficación de sistemas acuáticos continentales: Causas; formas de evaluación; modelos vinculados con la eutroficación; Servicios ecosistémicos de los sistemas acuáticos y pérdida de estos servicios asociados al deterioro.

TEMA 2: Floraciones algales; la problemática de la expansión de las cianobacterias debidas al cambioglobal y al uso de la tierra; estrategias ecológicas de las cianobacterias; ejemplos con estudios de caso.

TEMA 3: Contaminación y agroquímicos: modificaciones estructurales y funcionales de las comunidades acuáticas por impacto de agroquímicos. Experimentos. Modelos de estudio: micro y mesocosmos al aire libre. Uso de índices de calidad del agua (bióticos y abióticos).

TEMA 4: Invasiones biológicas en sistemas acuáticos: aspectos teóricos de las invasiones, principales causas, efectos sinérgicos entre especies invasoras, estudios de caso. Fragmentación del hábitat: represas y cambios abióticos y bióticos en un río.

TEMA 5: Rehabilitación de sistemas lóticos continentales. Restauración, Rehabilitación y Rediseño de ecosistemas. Principales paradigmas de restauración de ríos y arroyos: hidrogeomorfológico, ecosistémico, socio-ecológico. Abordaje experto vs participativo. Transdisciplina y espacios de coproducción aplicados a procesos de rehabilitación ecológica. Arroyos urbanos: impactos y estrategias de rehabilitación. Estudios de caso.

TEMA 6: Legislación ambiental. Artículo 41 CN y Ley General del Ambiente.
Principios de política ambiental y herramientas de gestión. Tipos de impacto ambiental:
por intensidad, extensión, oportunidad y persistencia. Impactos reversibles e
irreversibles. Evaluación de impacto ambiental, estructura y alcances. Estudio de
Impacto Ambiental, métodos. Cuenca Matanza-Riachuelo: Fallo Mendoza.